

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
ENCUENTRO DEL SECTOR PESQUERO

- 1 -
APERTURA

-En la ciudad de Mar del Plata, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia del señor Intendente Municipal, legisladores nacionales y provinciales, concejales, funcionarios municipales, representantes de distintos gremios, empresarios y trabajadores del sector, y siendo las 10:20, dice el

Sr. Pagni: Les agradecemos la presencia a todos ustedes. Esta reunión -porque así es el carácter que le hemos querido dar con el Intendente cuando hicimos la convocatoria- es una reunión amplia, a los efectos de poder analizar en nuestro ámbito deliberativo, y esperemos concordar y lograr los consensos suficientes para que la ciudad de Mar del Plata en su conjunto pueda tener una posición unívoca frente a la crisis pesquera que estamos viviendo y quizás en mayor medida se avecina para los próximos días o semanas. La idea que tenemos es que cada uno de los sectores interesados pueda exponer con total amplitud y libertad cuáles son sus posiciones y para eso hemos invitado a los sectores empresariales, a los sectores representantes de los gremios, a los legisladores provinciales y nacionales y los concejales para que podamos analizar entre todos la situación actual y cuáles serían las propuestas que como ciudad debemos y tenemos la obligación de hacer, y que nos escuchen en los ámbitos donde estas situaciones puedan comenzar a ser resueltas. Nosotros preferimos trabajar sobre los consensos, preferimos trabajar sobre las políticas que puedan generar soluciones y no nos gustaría -por lo menos en lo personal- que esta reunión sirva para buscar culpables o responsables, porque no es el momento de hacerlo o porque este momento es el momento de acercar soluciones y trabajar sobre la base del consenso o de las propuestas que mayoritariamente puedan llevarse adelante.

- 2 -
NOTA DE EXCUSACIÓN

Sr. Pagni: Por Secretaría se dará lectura a la nota de excusación recibida.

Sr. Secretario: (Lee) “Mar del Plata, 4 de mayo de 1999. Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, escribano Roberto Oscar Pagni. De mi mayor consideración: Deseo comunicarle que, por no encontrarme en la ciudad, no podré asistir a la reunión convocada a los efectos de discutir la grave situación por la que atraviesa hoy el sector pesquero. Quisiera destacar la importancia de este tipo de convocatoria pues contribuye a fomentar la búsqueda de políticas alternativas entre los sectores preocupados y afectados por esta crisis. Sin otro particular, lo saluda atentamente Senador Carlos Baldino. Vicepresidente 3º del Honorable Senado de Buenos Aires.”

- 3 -
PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL
BLAS A. P. APRILE

Sr. Pagni: Desde ya agradecemos la presencia a todos ustedes. Le doy la palabra al señor Intendente Municipal.

Sr. Intendente: Buenos días. Podríamos decir que esto es la crónica de un final anunciado. Podríamos decir que todos decíamos que esto iba a acontecer y que también ya es inútil derramar lágrimas en la búsqueda de culpables, que seguramente los hay, más aún yo creo que salvo las víctimas directas de este proceso que son los trabajadores que pueden llegar a perder su fuente laboral; muy pocos pueden decir que no tienen culpa en este proceso global de vaciamiento a que ha sido expuesto el caladero y con toda la crisis que esto trae aparejada. Pero reitero hoy que es inútil llorar por la leche derramada, no se enterará la vaca y a nosotros poco nos aporta. Lo que sí creo es que esta es una cuestión de Estado, de Estado Municipal en todo caso si lo queremos, que esta es una responsabilidad que tiene que ponernos en la tesitura fundamental, de que sea la ciudad en su conjunto la que tome una posición clara, contundente, que muestre un espíritu en la unidad de la defensa del sector y que básicamente no deje lugar a dudas que ninguno de los que estamos aquí hemos venido a otra cosa que no sea a buscar soluciones más que culpables o tribunales. Por eso me parece que sabiendo quien es quien en esta historia desgraciada no es este ni ahora el momento sino que ahora lo que tenemos que hacer es lo que les vengo proponiendo a los señores de la pesca hace tres años, y en esto hablo con la autoridad moral que me da haberlos convocado hace tres años a todos los sectores. Y el mismo discurso que les dije tres años atrás, vuelvo a plantearlo hoy -aunque en una situación mucho más dolorosa-: unifiquemos criterios de ciudad en torno del tema de la pesca, si desaparece el recurso se perjudican todos, no hay margen para un sector por sí solo pueda aspirar a salvarse, y si se salvó ayer hoy no se salva. Por lo tanto -reitero- muchos de los que están hoy aquí estuvieron conmigo varias veces, en reuniones plurales, donde estaban representados todos los sectores, y el discurso sigue siendo exactamente el mismo: al gobierno municipal le preocupa el tema de la pesca como una razón económica fundamental de nuestro equilibrio, pero fundamentalmente le preocupa como una cuestión social. Hoy la realidad indica que si esta decisión del Consejo Federal Pesquero se lleva hasta las últimas consecuencias tendremos problemas de desocupación, tendremos problemas sociales, y las víctimas no son las que tomaron las decisiones, mucho más aún, y será entre otros el gobierno municipal el que deberá recurrir a dar solución a los efectos de políticas de las que no somos responsables en sus causas. Por lo tanto, creo, amigos, que aquí lo que debe emerger es un discurso unificado, un discurso que no aproveche esta reunión más que para unificar criterios. Las discusiones sobre responsabilidades, sobre culpables, sobre aciertos o desaciertos me parece que tiene que darse en otro contexto. Hoy por lo menos es el espíritu de esta convocatoria, lo acaba de plantear el Presidente del Cuerpo y lo vuelvo a repetir con el mismo énfasis: no desaprovechemos esta reunión, hagamos de ella un argumento fuerte para que quienes toman decisiones, que nos comprometen a los habitantes de Mar del Plata, sientan que todos los sectores empresariales, gremiales, sociales, estamos de acuerdo en defender una tesis de trabajo. ¿Cuál es? Básicamente una: nacionalizar la pesca, aplicar la ley que hoy está vigente y reglamentarla, por supuesto preservar el caladero, nadie es tan necio que quiera pescar cuando no se puede, pero que en esa racionalización de pesca en el caladero, se privilegie aquellos que dan trabajo en tierra, esta es una posición clara que no pretende discutir entre fresqueros y congeladores, pretende simplemente decir que si tenemos una dosis mínima de pescado, este se vuelque a favor de aquellos que dan trabajo en tierra por una simple cuestión de solidaridad social, y como jefe político de la ciudad tengo la responsabilidad de plantear esta tesis que es la que venimos sosteniendo desde que nos hemos hecho cargo de esta administración municipal. Por lo tanto dejamos con esto anticipado cual es nuestra postura, dejamos con esto anticipado cual es el espíritu que quisiéramos que prive

en esta reunión. No es éste un espacio para venir a discutir quiénes son más o menos culpables, este es un espacio para venir a coincidir en qué hace la ciudad de Mar del Plata para defender a una de las actividades que compromete a buena parte de su actividad económica. Por lo tanto, en el cifrado anhelo, en la esperanza cierta de que entendamos este mensaje, creo que son tiempos muy cortos los que tenemos para operar, para tomar decisiones, para mostrar convicciones en lo que defendemos como ciudad en su conjunto. Por lo demás, cada uno dirá lo que sienta que deba decir, pero dejo como última expresión, mientras nosotros tomamos decisiones, mientras el Consejo Federal Pesquero toma sus decisiones, mientras el gobierno nacional toma las suyas, hay gente que se va quedando sin trabajo, y la gente que se queda sin trabajo es la que sufre y no le importa demasiado lo que nosotros discutamos sino lo que nosotros resolvamos. Por lo tanto, con este espíritu dejamos habilitada esta reunión en función -reitero- de un interés superior, que es el de aquel ciudadano que espera que tomemos decisiones sensatas.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Pagni: Contador Lamacchia, tiene la palabra.

Sr. Lamacchia: Señor Presidente, los sectores empresarios y del trabajo, tanto de la pesca como en general de la ciudad, hemos querido hoy traer a este recinto -como dijo el Intendente- una opinión consensuada que representa realmente una unidad de ambos sectores en pos de este problema que hace mucho que venimos sufriendo y que hoy está en el punto más crítico. Así que nosotros nos vamos a remitir con el Secretario General de la C.G.T. en nombre de las fuerzas del trabajo y de la producción de la ciudad, a dar lectura a este documento que resume la posición y que ha sido suscripto por el sector empresario, por la Cámara de Armadores, por la Cámara de Procesadores de Pescado, por Unión de Intereses Pesqueros, por Asociación de Industriales, por la Asociación de Pesca Costera, por la Sociedad de Patrones Pescadores, por la U.C.I.P. y por el Centro de Patrones Fluviales de Pesca y de Cabotaje Marítimos Mar del Plata, por el SUPA, por la Asociación Argentina de Capitanes y Patrones de Pesca, por el Sindicato de Obreros Marítimos SOMU, por el Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina, por el Sindicato de Obreros de la Industria del Pescado y por la Confederación General del Trabajo. El documento dice lo siguiente: “Como es de público conocimiento, el Consejo Federal Pesquero ha determinado el cierre del caladero de merluza a partir del 1 de junio del '99. Esta medida dejará desocupados a más de 25.000 trabajadores en forma directa y a unos 100.000 en forma indirecta; el 80% de todos ellos empleados por las flotas fresqueras y las plantas en tierra, lo cual generará un verdadero caos social en los principales puertos pesqueros del país. Por ejemplo, para analizar la importancia que tiene el sector pesquero en la economía regional y nacional, debe destacarse que más de 50.000 familias de la ciudad de Mar del Plata y su zona de influencia, dependen en forma directa o indirecta de la industria pesquera, ya sea en buques, plantas procesadoras, estiba, talleres navales, servicios auxiliares, comercios y servicios en general. Dicho de otra manera, más del 30% de la población estable del Partido de General Pueyrredon depende de la industria pesquera y conexas. Esta es una situación límite para los barcos fresqueros, las plantas y otras actividades en tierra y los miles de obreros que de ellas dependen, ya que no tienen otra alternativa de seguir trabajando si se les priva del recurso de merluza. Por el contrario los buques congeladores pueden dedicarse a otras especies, al calamar u operar fuera de las 200 millas. Entonces no cabe dudas que la merluza que pueda extraerse en el futuro debe ser aprovechada por los barcos fresqueros para que se reprocese en plantas en tierra utilizando mano de obra nacional. De esta manera no sólo se atienden las

cuestiones sociales, sino que también se maximiza el aprovechamiento del recurso, se obtienen mayores divisas para el país, se permite la elaboración de productos con mayor valor agregado y se evitan daños biológicos irreparables. Por ello deben reorganizarse las capturas de las flotas de los buques congeladores y pesqueros, a efectos de permitir la operación de los mismos, tratando de causar el menor impacto social. En estas condiciones de virtual colapso y cierre de la pesquería no puede cuotificarse, porque esto no solucionará la falta del recurso, si no que solamente favorecerá la concentración del capital y la destrucción total de la pesquería. Además con la ausencia de controles existentes, es evidente que la flota congeladora seguirá pescando indiscriminadamente como lo hace hasta el presente y subdeclarando sus capturas, sea cual fuere la cuota que se les otorgue. Por otra parte y pese a la falta de trabajo y la grave situación social que traerá aparejada la crisis de la merluza, el Estado Nacional autorizó que 54 buques poteros charteados comenzaran a operar en la temporada de calamar del año 1999, realizando las tareas de pesca sin que ningún tripulante argentino integre la dotación de seguridad y explotación de los buques, por todo lo cual el Consejo Federal Pesquero viola totalmente la Ley de Pesca 24.922. Además de este absurdo se siguen admitiendo excepciones al artículo 40 de la Ley, ya que en la flota congeladora-factoría de bandera nacional trabajan aproximadamente 2.000 extranjeros, existiendo personal argentino capacitado desocupado. Por todo lo expuesto las Cámaras Empresarias representativas del sector pesquero nacional, los gremios marítimos y portuarios que representan al 80% de la mano de obra empleada en la pesca argentina y representantes de distintos sectores gremiales y empresarios nos hemos unido para defender los puestos de trabajo, las empresas nacionales y el recurso ictícola. A efectos de evitar un caos social irreparable le comunicamos y exigimos al Poder Ejecutivo Nacional, a los miembros del Consejo Federal y a los legisladores nacionales y provinciales, la aplicación inmediata de las siguientes medidas.”

Sr. Rodríguez: “1) Rechazamos las medidas adoptadas por el Consejo Federal Pesquero según acta 7 del '99 y exigimos su inmediata derogación. No debe cerrarse el caladero de la merluza hubbsi por las graves consecuencias sociales que dicha medida traerá aparejada a los trabajadores, sus familias y a las empresas, implementándose las siguientes medidas: 2) En tanto se reglamente la actividad de la flota congeladora y factoría, se deberán reorganizar y argentinizar las capturas a cuyo fin se propone: a) fijar una cuota adicional de merluza Hubbsi hasta el 31/12/99 que permita evitar el caos social que generaría el cierre del caladero. b) autorizar a la flota fresquera a capturar el ochenta (80%) de esa cuota adicional de la especie merluza hubbsi. c) Autorizar a la flota de buques congeladores-factorías a capturar las especies: calamar que hoy pescan los buques extranjeros del charteo, merluza de cola y el 20% de la cuota adicional de la especie merluza hubbsi en concepto de pesca incidental (by catch) d) Se deberá realizar en forma inmediata una campaña de investigación, a efectos de relevar el estado del recurso, para lo cual se ofrecen los buques pesqueros comerciales que sean necesarios, con sus dotaciones, además de biólogos y personal especializado. 3) Derogación de la resolución 237/98 de la S.A.G.P.y A. que autoriza el charteo de buques poteros, disponiendo el cese inmediato de la operatoria en pesca de los buques que ingresaron al amparo de dicha resolución. 4) A los efectos de un adecuado y eficaz control de las especies y cantidad capturada todos los buques pesqueros congeladoras/factorías y fresqueros deberán llevar a bordo inspectores-observadores de la S.A.G.P. y A. 5) Se dé cumplimiento inmediato a lo normado en el artículo 40 inciso a) b) c) de la ley 24.922 disponiendo y notificando a los armadores de los buques congeladores, factorías y fresqueros que deben cumplir el mismo, debiendo estar integrada por argentinos el ciento por ciento de la tripulación, notificándose al Poder Ejecutivo que no debe autorizarse el despacho de los buques de todo tipo que no cumplan con dicho requisito. 6) Se descargue en los puertos

argentinos y con personal habilitado la totalidad de la captura de los buques congeladores a fin de reprocesarlas en tierra. 7) Efectuar una revisión exhaustiva de todos los permisos de pesca otorgados desde el año 1991, suspendiéndose la cuotificación de las capturas hasta tanto se haya terminado con esa revisión. 8) Aplicar medidas efectivas de protección y ayuda para las lanchas pesqueras de rada o ría de todo el litoral marítimo que permitan el normal desarrollo de sus actividades. Por todo lo expuesto se declara a la ciudad de Mar del Plata en estado de alerta y movilización permanente y en caso de que no sean rápidamente respondidos los puntos solicitados, se dispondrán las medidas de acción directa que sean necesarias, convocando a la ciudadanía a apoyar esta resolución. Mar del Plata, 3 de mayo de 1999”

-Aplausos de los presentes.

Sr. Pagni: Diputado Saggese, tiene la palabra.

Sr. Saggese: Gracias. Bueno, lo dijo el Intendente, creo que hay poco para agregar, este era un final anunciado, los que hemos venido desde nuestras responsabilidades legislativas previendo esto y anunciándolo públicamente desde hace más de tres años de que se iba a provocar una crisis en la principal especie que tiene esta industria, hoy tenemos que venir con mucho dolor a certificar aquellas predicciones que definitiva no eran aisladas sino que tenían el compromiso de los entes de investigación científicos que anunciaban similar o igual posición. Yo siento con satisfacción que en uno de los puntos de este documento se prevea la posibilidad de revisar los permisos. Es cierto que hoy la crisis es tan profunda que es difícil ir en búsqueda de los culpables, pero desde la responsabilidad que nos asiste a quienes participamos en los debates de la Ley Federal de Pesca y hemos fijado una posición muy firme en cada una de las posibilidades que tuvimos en la Comisión de Intereses Marítimos del Congreso Nacional, lo recibimos con satisfacción. Nada se produce por casualidad, es necesario que esta ciudad sepa que la revisión de permisos de pesca es la consecuencia de la corrupción de los últimos años en la autorización de los proyectos en el marco de la firma de los convenios con la comunidad europea, seguramente van a surgir ahí, no lo que no tiene marca, aquello que pasa de una mano a otra sin quedar escrito en los papeles pero que enriquece ilícitamente a muchos, pero también van a aparecer aquellos proyectos que han entrado con un tonelaje determinado para pescar en el país esta especie y que en definitiva han terminado extrayendo muchísimo más tonelaje del que le autorizaba el propio convenio con la Comunidad Europea. Con satisfacción escucho que en uno de los puntos se revela el tema del charteo, había un compromiso de la autoridad de aplicación de que no se iban a permitir nuevos planes charteos de este tipo. Habíamos presentado un trabajo donde decíamos que las 500.000 toneladas aproximadamente que se extraían de calamar en cada cosecha significaban la ocupación de más de 4.000 manos de obra, argentina y el funcionamiento de la infraestructura en tierra, tampoco se tuvo en cuenta. En definitiva cada uno de los avisos permanentes que se fueron adelantando a lo largo de estos tres años han recalado en esto, y me parece bien también, y esta es la primera vez que lo voy a decir porque en la defensa irrestricta del cumplimiento de la Ley Federal de Pesca, todos con muy buena fe nos habíamos inscripto en la necesidad que se cuotificara ya mismo la especie merluza hubbsi pero también es cierto y tienen que saber ustedes de que cuando la ley se promulgó y se debatió anteriormente en el Congreso, no estábamos en la posibilidad de un colapso de la especie como estamos hoy. De tal forma que aquel tiempo permitía la posibilidad rápida de que la utilización del artículo pertinente de la ley habilitara la cuotificación por tipo de flota de acuerdo a un ranking de antecedentes que daba el propio artículo, pero también es cierto que hoy vamos a intentar cuotificar una especie que no existe, o que no está, o que no se

presta para la extracción en los volúmenes que estaba en el momento de la promulgación de ley, por lo cual también es bueno que todos juntos nos pongamos a estudiar cuales son las mejores posibilidades de reconstruir al menos parte del trabajo que va a quedar vacante en poco tiempo, con lo cual suscribo también la posibilidad que el INIDEP diga en un trabajo de exceso al propio científico que tiene, cuánto más se puede extraer en este año de este tipo de especie, y que en definitiva se distribuyan los porcentajes aproximados que se solicitan en el documento a los fines de que nosotros desde nuestra región aseguremos el trabajo de la gente y aseguremos el trabajo de las empresas. Lo dije el otro día en la Comisión, el que se queda sin trabajo no tiene tiempo a esperar a ver qué hace la autoridad de aplicación, como discute o debate el Gabinete Nacional la autorización o no de las garantías para el crédito del Banco Mundial. Se adelantó por parte de un integrante del Consejo Federal Pesquero, el Banco Mundial no da crédito para subsidios, nosotros no somos Canadá, no vamos a tener cuatro mil millones de dólares para subsidiar la mano de obra desocupada, por lo tanto el trabajo tiene que ser en definitiva la respuesta a las medidas que tiene que tomar rápidamente el Consejo Federal Pesquero. Habrá el tiempo en que revisemos todo lo que se ha hecho mal para no repetirlo, porque mirar para atrás es malo cuando estamos en la crisis, pero no leer la historia para saber donde hemos cometido todos los errores para no repetirlos nos parece que podemos poner nuevamente en crisis en corto tiempo la principal especie y la industria en general. Quiero decir también en esta corta exposición, quienes defendemos el trabajo en tierra, quienes defendemos la inversión de la infraestructura en tierra de las empresas tanto fresqueras como integradas, no estamos en contra de la inversión extranjera pero vale la pena decirlo hoy aquí, esta inversión no le benefició al país, todos escuchan hablar de los convenios con la comunidad europea y de los barcos factorías, gran cantidad de estas embarcaciones vinieron a resolver sus problemas financieros a Argentina con el producto nacional y con el esfuerzo de los argentinos, eran barcos cuyas compañías estaban quebradas en el exterior y a punto de ser rematadas por los bancos de sus países de origen, y a partir del recurso nacional resolvieron sus problemas financieros. Por eso yo quiero decir y lo hago en nombre de los representantes de la Alianza en la Comisión de Intereses Marítimos del Congreso porque así me han autorizado, todos los que están pescando en el Mar Argentino no pueden seguir haciéndolo, hay algún tipo de flota -y ustedes la conocen- que exceden la posibilidades para extraer este recurso, y es cierto también que a partir de las definiciones y estudios concretos de los juristas, no es necesario pensar que los permisos tienen un valor determinado, el permiso para una gran parte de los juristas que entienden en el tema es una habilitación que da el Estado Nacional para extraer un recurso que es del país, es de la Nación y por lo tanto este permiso se revé cuando las necesidades estratégicas de la resolución de los conflictos nacionales así lo determinan, y en este caso a punto casi del colapso de la principal especie que significa casi mil millones de dólares de ingresos al país en exportaciones y el trabajo como se ha manifestado acá de miles y miles de familias, el Estado Nacional tiene derecho a hacerlo, por lo tanto es otro de los temas que vamos a reclamar enfáticamente desde la Comisión de Intereses Marítimos. Podemos modificar algunos de los puntos que se han leído aquí, pero es cierto que el avance la crisis es tan profundo, la necesidad tanto de los trabajadores como de las empresas tiene tan corto tiempo para su resolución que yo voy a adelantar señor Presidente y así lo voy a transmitir en la Comisión y en mi bloque, mi aceptación y mi adhesión a este documento que han leído las distintas entidades, en la intención y pidiendo un gran esfuerzo no solamente de tipo personal sino intelectual y de comprensión, a que si algunas de las agrupaciones, organizaciones tanto empresariales o sindicales -porque no he escuchado a todas- no ha suscripto todavía este documento, expongan, busquen las posibilidades de algún tipo de modificación si es necesaria, pero que Mar del Plata dé en este caso la respuesta unánime de todo el sector a partir de la propia

decisión política del señor Intendente que en definitiva se pone al frente para defender esta industria, para que las demás provincias y aquellos que tienen intereses similares en esta misma industria sepan que Mar del Plata hoy se pone de pie para defender a sus trabajadores, a sus empresas y al recurso. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Diputado Vacante, tiene la palabra.

Sr. Vacante: Buenos días, no voy a hablar demasiado porque ya se ha dicho mucho en el diagnóstico, que es preciso. Sí voy a adelantar el apoyo al documento leído por el contador Lamacchia y por Daniel Rodríguez, Secretario General de la C. G. T. Estamos en un todo de acuerdo con el planteo, voy a adelantar también el apoyo del Bloque Justicialista que así me lo ha pedido y de los legisladores presentes. Me parece que lo único que resta por decir es que la alegría por encontrar consenso en este esquema seguramente en el término de la reunión veremos el resto de las opiniones, pero hasta ahora vemos que hay coincidencias y se me ocurre plantear una sola cosa fuera del documento y es que las medidas de acción directa tengan un plazo y se piense rápidamente cuales son esas medidas. En otra reunión que hubo anteriormente en Mar del Plata había legisladores de otras provincias y gremios de otras provincias se habló de este tema, yo había propuesto generar una movilización o una suerte de defensa de los intereses de la ciudad en función de los problemas que tenemos, simplemente quiero pedirles que le pongan fecha y forma a esta medida.

Sr. Presidente: Gracias. Diputado Nivio, tiene la palabra.

Sr. Nivio: Realmente estoy muy de acuerdo con dos medidas centrales, como es el no al cierre del caladero y la cuotificación que está expresamente planteado en el documento leído, coincidiendo con el señor Intendente en que no es el momento de las historias, ni de buscar culpables, lo que bajo ningún punto de vista quiere decir que no encontremos los ámbitos para ver quién ha actuado incorrectamente en estos últimos años porque necesitamos los argentinos que las cosas no se olviden y si hubo malos funcionarios deben ser sancionados como corresponde. También de acuerdo el documento expresado por los representantes de los trabajadores y los empresarios, yo simplemente quisiera plantear que tal como lo conversamos el día jueves en la reunión del Consejo Asesor Pesquero en ese momento con el diputado Doria que es el Presidente de la Comisión de Intereses Marítimos y Pesca de la Cámara de Diputados donde nos comprometimos a llevar este tema a la legislatura y en las expresiones del diputado Vacante en el sentido de que el Bloque Justicialista está de acuerdo con impulsar esta temática, yo diría que en conjunto en la provincia planteemos en forma unida y homogénea la defensa de este recurso y de las fuentes de trabajo y que no quede solo Mar del Plata planteando esto, sino que sea toda la Provincia de Buenos Aires.

Sr. Presidente: Gracias, diputado. Diputado Aselle, tiene la palabra.

Sr. Aselle: Gracias, buenos días. Después de lo dicho poco hay para agregar a un diagnóstico o descripción de la situación, pero me parece que no es de mayor obviedad para los que tenemos buena memoria ya que este tema no surgió en los últimos tres o cuatro años porque el problema que afecta la sustentabilidad del recurso de la merluza en la Argentina, en el litoral atlántico lleva casi dos décadas. Yo recuerdo haber hablado con trabajadores de la industria pesquera, pescadores, que me decían hace quince años la cantidad de carioaca o merluza menor

de los 30 centímetros que venía en cada lance y como esto iba -de no plantearse alguna medida correctiva- a afectar en el desarrollo de los años la sustentabilidad del recurso. Me parece en esta suerte de paradoja que inició el Intendente hablando de la crónica de una muerte anunciada y este impulso que encontramos siempre que las cosas llegan a un punto crítico para ver de que forma nos hacemos cargo del problema, también habla mal de por qué los distintos sectores que se comprometen en los problemas no toman los recaudos de pensar políticas de Estado, que sean sostenidos en el tiempo, para tratar de evitar estos problemas. Porque así como se planteó el tema de los acuerdos-marco con la Comunidad Económica Europea y otros plantearan los convenios marcos con Rusia u otra cantidad de situaciones que siempre han dividido administración tras administración, cual era el criterio para producir captura en cuota, en calidad y en cantidad de recursos pesqueros, así como nunca nos hemos puesto de acuerdo en esto, así como nos ha faltado esta visión macro de pensar más allá de los intereses inmediatos de la administración, sino del sostenimiento de un recurso que debe ser objeto en la política de estado, así una vez que pase esta crisis si no planteamos que esta comunión de voluntades debe permanecer en el tiempo para dar elementos políticos permanentes, nos vamos a encontrar en diez años con igual problema. ¿Cuál es el problema? Que el hilo siempre se corta por lo más delgado. Es verdad que las empresas tienen dificultades, pero también es verdad que el que mayor dificultad tiene es el trabajador porque no tiene cómo pensar su futuro. El empresario generalmente puede encontrar, dentro de las dificultades alguna posibilidad de realinear su comercio, su industria, de buscar algún otro matiz para su producción, pero el hilo se corta por lo más delgado y esto es lo que nos debe comprometer, no buscar en la crisis una solución que puede encontrarse y creo que el documento de la UCIP y de la CGT es la base, sino también pensar para adelante para que estas crisis nos encuentre prevenidos, siendo serios por la responsabilidad que tenemos, por el pasado para que no se repita, pero básicamente por la responsabilidad que tenemos hacia el futuro para demostrar que por una vez hemos sido coherentes cuando hablamos de que el futuro también nos pertenece porque somos una comunidad que pretende ser organizada.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Fortunato, tiene la palabra.

Sr. Fortunato: Yo quiero coincidir con las palabras del señor Intendente, creo que fueron las mismas que nos dijo siempre que nos reunimos: “únanse”. Creo que el documento leído por parte de algunas entidades empresariales y sindicales, es un documento que nace del sector sindical que fue leído hace pocos días en la Comisión Asesora Honoraria al cual en gran parte adhiero, pero creo que hay algunas cosas que quisiéramos modificar. Por ejemplo “revisar los permisos a partir del 91”, por qué el '91 y no el '87, que fue cuando exactamente se publicó una resolución donde se dijo no hay más permiso para merluza. Yo creo que si hay que revisar las cosas revisemos todo y completo, no una parte de la historia nada más. Revisemos la historia completa y ahí sí adheriría totalmente. Acepto también que en un momento de alta crisis como es ésta hay que favorecer a los más débiles, los que supuestamente son más débiles y hay que aportar el recurso hacia quien dé supuestamente más trabajo, porque recordemos que el código de pesca responsable dice que las empresas deben ser biológicamente viables, pero también económicamente viables. Cuando no son económicamente viables el trabajo que se está dando es humo, es trabajo para hoy y hambre para dentro de pocos días. Igualmente adherimos a esto, queremos estar en el consenso, no queremos estar en el disenso. Creemos que el documento es incompleto, aún habiendo recursos hoy la pesca estaría en crisis y en alta crisis y está en crisis porque la pesca acaba de ser eliminada como sector industrial para este gobierno. Esto quiere decir que la pesca no genera ni paga impuestos, porque no le devuelven impuestos a su exportación. La pesca acaba

de tener una reducción del 8,1% en el recurso que más vende al exterior porque el Ministerio de Economía resolvió que no pagáramos impuestos, porque no nos devuelve algo que por ley debe ser. Eso es muy grave porque a cualquier empresa que le bajen el 8,1% de su precio de venta la pone en peligro de colapso económico. Esto también hay que recuperarlo, hay que volver a instalar al sector industrial pesquero en donde le corresponde y no en un sector primario. Al sector pesquero se lo ha gravado con 2,5% de impuesto a los capitales y nadie dijo nada. Un proyecto de ley con destino de los fondos al Fondo Educativo Docente nadie lo va a discutir que se hizo a los coches y a los yates, se aplicó también a los barcos pesqueros y todos ustedes saben que la gran parte del capital de una empresa pesquera son los barcos. Sepan que en el mundo entero en cualquier economía como la nuestra una empresa que gane 4% sobre capital invertido, es una gran empresa, nosotros tenemos 2,5% de impuestos sobre capital, esto también es estar en crisis. Si por arte de magia hoy tuviéramos toda la merluza que no tenemos, también estaríamos en crisis, esto lo debemos saber. Creo que además de esto corresponde hacer una ley de salvataje pesquero y corresponde establecer como tiene el campo una ley de emergencia pesquera, nosotros hemos presentado un proyecto a todas las Cámaras y también a la Comisión Asesora Honoraria, y a la Cámara de Diputados. Estos temas hacen un conjunto que empieza a dar seguridad jurídica al empresario pesquero. Acá se dijo tres veces algo muy importante, nacionalizar la pesca, eso es lo que hay que hacer, muy poca gente sabe que hay empresas que operan con el mismo nombre en la Argentina y en Malvinas. Esas empresas no deben estar en la Argentina, a esas empresas hay que aplicarles lo que bien dijo el diputado Saggese el retiro de los permisos de pesca. Hay muchas de esas empresas modernas y viejas. Yo estoy de acuerdo en hacer una revisión total del sector y en aplicar una política de Estado en el sector, en lo que no estoy de acuerdo es en volver tecnológicamente para atrás. Gracias.

Sr. Presidente: Le doy el uso de la palabra al señor que está en la barra. Identifíquese e infórmenos si representa a algún sector.

Sr. Cárdenes: Soy Antonio Cárdenes, pescador. Yo le quería decir que nosotros los trabajadores estamos cansados de palabras, nosotros queremos hechos. Yo trabajé de pescador y de inspector de pesca. ¿Qué me acarrió eso? Problemas con la DGI. Ahora estoy desocupado y este gobierno no nos quiere dar ni la finalización del contrato, no podemos arreglar nuestro problema con la DGI, ni nada. En el tema de la pesca si no ponen a trabajadores a que los asesoren ustedes no van a arreglar nada, muchachos, perdónenme, no soy sabio. El INIDEP cuando hace un lance lo hace de un minuto y arriba de una biomasa de pescado ellos cuando le están marcando las sondas, no hacen lance largo como hacen los fresqueros, porque la gente a bordo no trabaja, no lo elabora y mientras que no hagan lance largos -no va en desmedro de los técnicos que saben mucho más que yo- pero mientras no hagan un lance largo no van a saber lo que hay. Yo estoy desocupado por defender el recurso y muchos de los que están acá que dicen que tienen que dar mano de obra a Mar del Plata la están dando en el sur, no en Mar del Plata; así que no vengan acá a decir que vienen a defender la mano de obra. En el sur, a doce millas de la costa, se está completando un barco de mil cajones en un día pero para completar ese barco de mil cajones en un día se están tirando tres mil cajones, y acá hay una empresaria que lo sabe, si quiere hago nombres, son barcos de ella y yo estuve arriba. Entonces así no vamos a defender el recurso. Cuando nosotros como inspectores queremos defender el recurso nos echan y ni hablar de los buques factoría ...

-Aplausos de los presentes. Continúa el

Sr. Cárdenes: Por eso el gobierno quiere que nosotros los pescadores nos tiremos unos con otros, los fresqueros contra los factorías; yo no me voy a tirar contra ningún compañero porque esto lo deberían haber previsto antes. Si yo me tiro contra algún compañero de un factoría lo dejo sin trabajo; qué hace esa gente que hicieron venir de Corrientes a Mar del Plata pagando impuestos igual que yo. Ya se mandaron macanas grandes, por más que digan que no hay que volver hacia atrás vuelvan para atrás y traigan a los trabajadores para saber: nosotros le podemos informar cómo se puede hacer para subir el recurso. No se puede pescar a doce millas de la costa donde están pescando barcos sin permiso y haciendo un desastre. ¿Cómo van a parar la pesca ahora en invierno? La paran ahora y dicen “el 31 la abrimos”. ¿Ustedes saben, señores diputados, que el 31 la abren para agarrar toda la merluza junta y hacer un exterminio total? Ninguno se puso a pensar, ¿ahora van a parar la flota, cuando los barcos pueden ir a la barranca? Ahora se cuida el recurso, en invierno se cuida el recurso.

-Aplausos de los presentes. Continúa el

Sr. Cárdenes: No en verano, no cuando agarran la biomasa de pescado y la matan toda junta, como está pasando en el sur a doce millas de la costa. Todos somos argentinos y pueden trabajar pero a doce millas de la costa no puede trabajar nadie más. Otro tema es que acá no debe existir más ninguna cooperativa de pesca porque esto fue una “manganeta” hecha por todos, ahora nos quedamos sin laburo y qué le van a pagar, si son cooperativas. Alguien los tiene que avivar a los trabajadores y los tienen que avivar los diputados. Muchachos, yo no les puedo decir que ustedes son ladrones porque no tengo pruebas y a lo mejor voy preso pero están dando la pauta de que son ladrones de esta manera, hagan algo que la gente tiene que trabajar pero que sean los trabajadores los que le informen cómo se tiene que hacer. Los inspectores tienen que ir arriba pero no por Secretaría, porque yo tengo casos para denunciar a Secretaría; Secretaría a los mismos inspectores les decía “si ustedes hacen bien el trabajo se quedan sin trabajo”, y los empresarios deben colaborar y no decir que quieren cuidar el recurso y después si sube un inspector a bordo tratar de volverlo loco y bajarlo en el primer puesto. Los inspectores de pesca deben salir por una cuota que debe pagar el empresario, ya que el empresario quiere cuidar el recurso que lo pague el empresario, que elija el inspector pero eso debe salir pago de la Municipalidad de Mar del Plata, no de Secretaría porque son todos una manga de ladrones. Perdónenme mi impulso pero si quieren arreglar a la gente, muchachos, traigan a los trabajadores que le van a informar cómo se hace para arreglar la pesca. Repito, en el sur, a doce millas de la costa hay una gran cantidad de pescado pero para agarrar mil cajones están tirando tres mil cajones al agua y los mismos que hoy están acá, que están pidiendo trabajo para Mar del Plata son los que lo están dando en el sur; ojo, señor Intendente.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor. Todos tienen la posibilidad de hablar y de expresarse porque esa es la única forma de trabajar dentro de este recinto; hagámoslo con el debido respeto hacia todos. Señor, su nombre por favor.

Sr. Juno: Me llamo Tomás Juno, no dependo directamente de la pesca pero con mi familia tenemos un comercio y lamentablemente en el Puerto estamos perdiendo el 70% de las ventas. A mí me gustaría que el señor Intendente, los señores legisladores y los señores concejales caminaran el Puerto y conversaran con los comerciantes. Creo que necesitamos una moratoria

permanente a nivel municipal, provincial y nacional en los impuestos para los comerciantes, empresarios y la gente; no podemos siquiera a pagar nuestros impuestos. Creo que hay una falencia en cómo se nos mira; no creo que sea la falta de pesca, creo que en el fondo se pretende trasladar el Puerto de Mar del Plata. A mí me llama la atención porque desde 1987, cuando se hacen los acuerdos-marco, hasta ahora el Estado Nacional, Provincial y creo que también Municipal cobran porcentajes de las diferentes patentes de pesca que le dan a los barcos que vienen a pescar de afuera; creo que el Estado puede hacer negocio pero me pregunto ¿dónde está la recompensa hacia la gente? La segunda pregunta es ¿cuánto se cobró realmente? ¿Por qué no se ha pensado en hacer una universidad para llegar a tener biólogos argentinos? Hoy día la medicina pasa por la genética y me parece que o tenemos una haraganería de pensamiento en los señores encargados de llegar a la ciencia porque me llama la atención que con la plata que se cobra no podemos tener una universidad para la investigación marina. No sé cuál es el costo pero es mucho lo que se cobra. La idea en definitiva es que estamos mal y estamos necesitando, en la actualidad y con los márgenes que hay, una moratoria permanente de impuestos a nivel nacional, provincial y municipal, y si se hace la veda una eximición de impuestos con olvido mientras dure el tiempo de la veda. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señor. Concejal Pulti, tiene la palabra.

Sr. Pulti: Señor Presidente, naturalmente queremos participar de este consenso que se plantea, queremos dejar constancia de nuestra opinión en este sentido pero querríamos agregar una pequeña reflexión. Creemos que la palabra consenso refleja en principio las mejores intenciones de todos los que están haciendo un aporte a ese consenso pero debemos intentar que tenga el mayor contenido posible para que ese consenso sea sólido, profundo y durable. Y me parece que -como ha dicho al comienzo de esta reunión el Intendente Municipal- lo que se plantea que sea una política de Estado y que reúna consensos debe tener bases sólidas, profundas, que resistan cualquier exigencia de la realidad, cualquier exigencia de las visiones dispares que se pueden tener sobre esa realidad. En ese sentido, creo que aquellos aportes que se hicieron acá hace dos años en una sesión especial que hicimos sobre el tema pesquero, se hablaron de muchas cuestiones que hoy estamos de alguna manera reiterando con la diferencia de que hoy las circunstancias son muchos más graves, que los problemas son más urgentes y que las consecuencias pueden ser mucho más dañosas. Si hace dos años tratamos un temario similar, era la problemática de la escasez del recurso y la posible desaparición de la especie soporte de la pesca -la merluza hubbsi-, si reintegros y reembolsos tenían una situación grave (aunque hoy es más grave) también, si en aquel momento hablamos de nacionalizar la pesca y de los que venían produciéndose respecto de nuestro recurso situaciones enojosas, con cuestiones que deberán investigarse como las que planteó el diputado Saggese hoy. Si esta cuestión se trató hace dos años y ya era viejo el tratamiento hace dos años, si hoy lo volvemos a tratar y la única diferencia es que estamos peor, creo que a este consenso debemos hacer el esfuerzo sostenido -y no en un día especial- por agregarle un cierto contenido que sea el diseño efectivo de una política de Estado durable, profunda y que resista el debate en la realidad. En ese sentido, creo que hay un problema que está presente, que es evidente y que realmente requiere un esfuerzo de estudio, un esfuerzo académico, luego un esfuerzo político y luego un esfuerzo de consenso, cual es la circunstancia de que hay una estructura pesquera que me parece no tiene más nada que ver con la realidad de la pesca. Hay un stock de inversiones, hay expectativas empresarias, hay una cultura laboral, hay miles de familias que dependen de un sector que parece que no va a volver a dar posiblemente por muchísimos años las oportunidades que daba ni a los

empresarios ni a los trabajadores ni a las familias ni al Estado en materia de impuestos. Eso evidencia que si hay una sobreestructuración de los stocks de inversiones en cualquiera de las flotas, si hay una demanda por las expectativas laborales que generó la pesca que no va a ser satisfecha, creo que eso nos está indicando que hay que diseñar con contenido y rigor científico una política de Estado que acompañe esta circunstancia que establece un límite objetivo de la realidad del recurso hacia una nueva instancia de transformación del sector que deberá darse a través de procesos de agregado de valor diferentes, con nuevos procesos productivos y posiblemente habrá que reorientar inversiones y expectativas laborales. No estoy haciendo afirmaciones, me estoy preguntando cosas que creo que deben preguntarse también en consenso porque podemos salir satisfechos de una propuesta de consenso y por ahí ese consenso no se traduce en posibilidades empresarias para todo el stock de inversiones que hay, no se traduce en expectativas laborales ciertas para todas las familias y trabajadores de Mar del Plata. Quizás haya que plantearse la recuperación del sector el acompañamiento de los empresarios cuando plantean la situación tributaria respecto de reembolsos y reintegros, no tengo ninguna duda de que hay que hacer un planteo de coyuntura respecto del cierre del caladero y las implicancias sociales que eso puede tener en General Pueyrredon, lo mismo que la cuotificación. Me parece que eso es absolutamente razonable pero creo que eso es lo que nos da una respuesta a lo inminente, a lo urgente, y creo que el diseño de una política de Estado de la que todos seamos parte debe observar otras metas que atiendan a lo que hoy es una estructura cuya realidad cotejada con el la realidad del recurso no guarda ninguna simetría. Quería hacer esta reflexión porque me parece que contando con la anuencia expresada al principio del Intendente Municipal, del Presidente del Concejo Deliberante, con la anuencia que hay expresado los demás sectores empresarios, laborales y políticos de que haya un consenso, a ese consenso debemos agregarle cuotas crecientes de contenido con políticas que tiendan, en un acompañamiento conjunto, a responder a una realidad. Esa realidad ya no es más la que fue, no lo va a volver a ser y hay cosas que imprescindiblemente tendrán que transformarse. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Rodríguez Facal, tiene la palabra.

Sr. Rodríguez Facal: Señor Presidente, todos estamos de acuerdo con un diagnóstico que es exacto, todos estamos de acuerdo que quienes delinquieron deben ir presos y quienes se equivocaron deben pagar el error con la sanción política condigna. Pero hay una situación de crisis. La gente que a las cuatro de la mañana viaja para plantarse en una mesa de fileteado o que va en la bodega del buque estibando ni siquiera ese trabajo duro y difícil lo va a poder realizar si esto sigue. Por lo tanto, más allá de la razón debemos plantearnos la acción y por eso voy a proponer que se invite a todas las fuerzas vivas de Mar del Plata a un apagón de tres días y que se movilice con el Intendente a la cabeza -lo más representativo de la ciudad- ante la Presidencia de la Nación y el Congreso Nacional para plantear la urgente solución del problema y la separación de los responsables de esta situación. Nada más señor Presidente.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Pagni: Gracias, señor concejal. Concejal Irigoín, tiene la palabra.

Sr. Irigoín: Señores, nuevamente el Concejo Deliberante es caja de resonancia de un problema que viene de hace mucho tiempo -el tema pesca- y afecta a nuestra ciudad. Creo que estamos dando pasos hacia adelante, importantes. Creo que posiblemente también por otro canal o por otro camino habrá que analizar los pasos que se dieron hacia atrás, los pasos que

nos llevaron a esta crisis que hoy nos preocupa a todos. Pero está claro que si algún sector o alguna ciudad está afectada, es fundamentalmente la nuestra. Creo que hay muchas críticas que se pueden hacer, creo que hay muchas medidas que se han tomado que pueden ser criticadas, creo que hay muchos negocios que se han hecho y pueden ser atacados y criticados. Pero hay algo que es claro, desde aquel despegue de la pesca en la Argentina, que se basó fundamentalmente en Mar del Plata, las medidas impositivas, políticas y de captura, han por lo menos alentado que Mar del Plata poco a poco deje de ser el principal puerto pesquero del país, y ante eso se han dado una serie de circunstancias que algunos han aprovechado más y otros han aprovechado menos, pero todos de algunas manera trataron de cubrirse de esta circunstancia, y hoy estamos otra vez juntos. Tenemos que por supuesto conciliar cuál es la mejor forma para que Mar del Plata reclame lo que supuestamente ha luchado y ha conquistado, ha quedado un sector, ha ocupado mano de obra, y como decían son más de cincuenta mil las personas que hoy están fundamentalmente preocupadas. Acá no se trata de salvar a tal o cual empresa, se trata de salvar a un sector, y fundamentalmente que en esto no hay otra ciudad, no hay otra provincia, que pueda decir que desde el punto de vista social se pueda ver afectado como la nuestra. Pero esta lucha no la podemos hacer solos, tenemos hoy el compromiso de todos los legisladores provinciales, necesitamos el compromiso de todos los puertos de la provincia de Buenos Aires, esto es una política de la defensa de la mano de obra de la provincia de Buenos Aires que tiene que ser llevada adelante. Buscaremos la forma de hacer ver que Mar del Plata se siente realmente afectada, y también seguramente vamos a tener que reclamar que alguien se haga cargo, o el Estado Nacional se haga cargo de la cobertura social que puede significar el hecho de que no hay una solución milagrosa a corto plazo que pueda ocupar la misma mano de obra que venía ocupando hasta ahora. Y esto no es una demanda local, es una demanda social que seguramente vamos a tener que exigir. Realmente creo que esta convocatoria al consenso también tiene que ser planificada hacia mediano plazo, creo que en política de pesca están diseñadas y tiradas todas las ideas, a nivel sectorial y a nivel político, acá creo que nadie va a inventar nada nuevo, creo que todas las cartas están sobre la mesa, lo más lógico es buscar puntos de consenso y hacer ver que realmente a nuestra ciudad esto la afecta mucho, la afecta hoy y la va a afectar mañana, y posiblemente por muchos años. Espero que este logro de consenso pueda ser ampliado hacia el futuro y que no tengamos que volver a encontrarnos dentro de muy corto tiempo para analizar la misma crisis que hoy nos preocupa a todos.

-Aplausos de los presentes.

Sra. Viñas: Gracias, concejal. Concejal Galarreta, tiene la palabra.

Sr. Galarreta: Escuchar que hoy por hoy se habla de política de estado, es realmente reconocer que se ha incorporado un concepto en la política que hace una década no se encontraba. Por esos tiempos encontrábamos sobre el debate de determinados temas la política oficial, la política de la oposición, los planteos de los sectores y faltaba este concepto. Cuando hablamos –creo yo, y creo que estamos convencidos la mayoría de la clase política– de política de estado, hablamos de consensos, y cuando hablamos de consensos hablamos de voluntad compartida. Fue alegre para muchos de nosotros cuando la Ley Federal de Pesca fue aprobada, porque encontramos una voluntad compartida, avanzamos en el marco legal necesario para el sector, pero también teníamos conciencia que había temas pendientes sobre la cuestión. Hoy por hoy, como lo han dicho otros concejales y algunos integrantes de las representaciones aquí presentes, existen cuestiones que no son coincidentes con ese marco legal que es la Ley Federal de Pesca. El Bloque del Fre.Pa.So. acá en el recinto presentó un

marco para que estas reuniones sean periódicas, para que este consenso sea periódico y de esta forma seguir sosteniendo una política de estado sobre la temática, que fue el proyecto de un Consejo Municipal de Pesca, y de esta forma mantener el debate abierto transparente frente a la sociedad sobre la problemática y no de repente cuando la cuestión está sobre el límite, como hoy por hoy por todos conocida estamos analizando y volvemos a buscar el consenso. Por eso estoy convencido que si estamos convencidos de que es necesario construir una política de estado, también los políticos quienes tenemos representatividad política tenemos que generar los mecanismos para que esas políticas de estado sean sostenidas por todos los que estamos comprometidos con el tema.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Pagni: Señor Sosa, tiene la palabra.

Sr. Sosa: Venimos en representación acá con el señor Saravia, de la Unión de Entidades Independientes de la Pesca del puerto. Voy a ser breve, siguiendo con lo que dijo algún concejal, hace dos años, porque acá no se trata solamente de buscar el consenso, por supuesto que estamos con el consenso, vamos a adherir al acta que han mencionado, pero también se trata de buscar culpables. Quienes conocemos el puerto sabemos que hay responsables, nos acordamos de Solá, y me alegra que este momento...

Sr. Pagni: Discúlpeme, Daniel, por favor. Nadie quiere limitar el uso de la palabra -y usted lo sabe bien por haber integrado este Concejo Deliberante- pero todos estamos de acuerdo en que esta es una reunión a los efectos de buscar una política consensuada entre todos los sectores. Por supuesto que hay culpables y muchos lo han dicho, quizás este no es el momento para generar discusiones que no podríamos resolverlas en esta instancia. Yo le pido, Sosa, por favor que si vamos a una cuestión de consenso, que no particularicemos para no generar un debate que creo que no era el objetivo de esta reunión. Discúlpeme la interrupción.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Sosa: Me parecen muy bien sus palabras, pero recuerde -lo acaba de mencionar un concejal- que hace dos años se hizo una asamblea similar a esta, y no pasó absolutamente nada, entonces por eso estoy mencionando a los culpables, además dije que estamos buscando el consenso y vamos a adherir a la nota, pero también no nos podemos olvidar de que el señor Saggese ha estado insistiendo en distintos medios, con muy buen criterio, el tema de la pesca, para mencionar un par, por eso digo que me alegra que el señor Intendente en estos momentos se esté poniendo al frente, pero para defender a los trabajadores en el tema del puerto lo tendría que haber hecho hace dos años. Nada más.

Sr. Pagni: Sí, señor, tiene la palabra. Díganos su nombre por favor.

Sr. González: Mi nombre es Ramón González, soy un trabajador de la industria del pescado, filetero. Cuarenta años que trabajo en el pescado, jamás vi una crisis semejante. Nosotros los trabajadores estamos en el pensamiento de qué nos espera en el futuro. Tendremos que irnos de Mar del Plata ¿hacia dónde? Somos del norte, somos del sur, pero en esta bendita tierra hicimos nuestra casa, en esta bendita tierra trabajamos siempre y tuvimos la posibilidad de criar a nuestros hijos. Hoy tenemos el fantasma de la desocupación y como dijo acá el compañero, también yo pido los culpables, pero lamentablemente pareciera que la ley es

flexible para aquellos que tienen mucho y es muy fuerte para los que no tenemos nada. Pido que a mis compañeros se los tenga en resguardo, que no nos dejen en la estacada, nosotros somos argentinos por sobre todas las cosas y luchamos por nuestra Patria. Hemos señalado durante muchos años esto que ocurre hoy, jamás se nos escuchó, y nos trataron de todo, allá por el año '75 cuando la medida de la merluza nosotros decíamos que tenía que ser de 30 centímetros, decían que éramos vagos, que queríamos hacer la merluza grande, estas son las consecuencias señores de lo que tenemos, entonces de ahora en más son ustedes los responsables de donde vamos a ir a parar nosotros. Gracias por todo.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Pagni: Señor Ruiz, tiene la palabra.

Sr. Ruiz: Mi nombre es Héctor Ruiz, soy conductor naval y soy una de las tantas personas que han sido empujadas hacia el gremio de pesca, dado que en este país hace unos quince años atrás la industria metalúrgica, en la cual me inicié, ha tenido una rescisión que no se ha detenido y hoy día conversando antiguos compañeros que he tenido dentro de ese gremio, veo tristemente que estamos ante una industria que directamente ya es inexistente. Me he puesto nada más que a comparar con otros países esta política que mantiene en este país, pretender dar a la gente lo que la gente necesita, y lo que la gente no recibe es la dignidad de poder trabajar. Esa dignidad se puede llegar a lograr únicamente si las industrias argentinas compitieran en un pie de igualdad, llámese igualdad en el precio de sus impuestos, de las tasas de sus impuestos, llámese en el precio que deban abonar por la energía que reciban para sus industrias, sea cualquiera de sus formas, gaseosa, eléctrica o en forma de combustible, y comparándonos con Brasil, con Estados Unidos, con Chile, estamos pagando impuestos carísimos. No le estoy reprochando acá al Cuerpo Deliberativo o al señor Intendente, de ninguna manera, los impuestos que se puedan pagar o no en Mar del Plata, pues de por sí esta institución, este municipio también debe afrontar los gastos inherentes al personal, maquinarias y contratación de trabajos que también están sujetos a esa política que en realidad no es ni municipal ni provincial, es directamente nacional. No quisiera que en esta reunión se tome una pequeñez de criterio como para pretender que solucionemos esta cuestión de la pesca con el simple hecho de decir: “Bueno, se abre el caladero, se puede pescar indiscriminadamente la merluza o no, no importa eso”, la cuestión es que nosotros para elaborar esa merluza tenemos que pagar impuestos en distintas formas, sean nacionales en forma de energía o impuestos nacionales de por sí, que no nos dejan en condiciones de competir. Lo único que se podría llegar a encarar, sería un pedido que es demasiado grande o no, pero sí vamos a pedir trabajo y no solamente para la pesca, tenemos que pedir trabajo también para la industria, que se puede lograr únicamente desatándole las manos. El Cuerpo Deliberativo de este Municipio si le cabe la posibilidad de expresarse ante el gobierno provincial o nacional, me parece que sería más conveniente para la ciudad y mismo para el país, la reducción de impuestos de índole nacional. Sé que tal vez es algo descabellado lo que estoy proponiendo pero es del único modo que este país salga adelante, no solamente la pesca, o el sector de fileteros, o la industria metalúrgica, pienso que todo. Gracias por la atención.

Sr. Pagni: Señor, tiene la palabra. Su nombre, por favor.

Sr. Rosas: Mi nombre es Alberto Rosas, represento a la Federación de Cooperativas Portuarias. Quería de parte de la Federación darle el apoyo a este comunicado que han hecho los gremios y algunas cámaras del sector. Creemos que es la parte de la realidad que necesita

nuestro puerto para seguir sobreviviendo. También quisiera -más allá de darle nuestro apoyo y tratar de incondicionalmente sumarnos al trabajo que se pueda seguir llevando para llegar a algún tipo de conclusión que necesitamos todos- que este sector que hoy se ha juntado, gremios y cámaras de armadores de toda Mar del Plata, que podamos seguir unidos y sumarnos el sistema cooperativo, a tratar de sanear a un sector del cooperativismo, que hoy tiene a más de cuatro mil personas trabajando dentro de un seudocooperativismo y tratar de blanquearlo, porque en el puerto de Mar del Plata existimos cooperativas auténticas y tenemos el derecho de trabajar dentro de ese sistema, por lo cual creemos que esta unión va a ser en beneficio de todo el mundo y también creo que va a ser en beneficio de los trabajadores portuarios. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Pagni: Gracias, señor. Señor Polverino, tiene la palabra.

Sr. Polverino: Yo simplemente quería, señor Presidente, aprovechar esta formidable oportunidad de que están todos reunidos y que realmente hay consenso, en ver si no se podía pensar en formar alguna comisión de seguimiento, en forma ya oficial, entre el Deliberativo, el Ejecutivo, las cámaras empresarias y los trabajadores -que hoy por suerte están acá-, en el sentido de tomar este documento porque temo que a lo mejor este documento quede en una simple declaración, luego hay que impulsarlo, hay que seguirlo, hay que llevarlo a las autoridades provinciales y nacionales, y para eso estimo que debería de alguna manera concretarse una comisión de seguimiento. Gracias.

Sr. Pagni: Gracias, señor Polverino. Señor, tiene la palabra, díganos su nombre.

Sr. Muñoz: Mi nombre es Ricardo Muñoz, soy filetero de la industria del pescado. Yo no represento a nadie, vine con un grupo de compañeros pero lo que quiero decir es que está bien que se hable del recurso y por supuesto si no cuidamos el recurso no tendremos trabajo nosotros. Pero quizás podríamos adherir nosotros los trabajadores y salir a pelear para que se siga pescando y la industria siga produciendo, siempre y cuando el acta que está suscripta, que está firmada por los empresarios y por dirigentes sindicales, también tenga el compromiso que en la industria del pescado se termine con las seudocooperativas y se termine con el trabajo en negro, porque los señores empresarios saben bien que nosotros trabajamos el 80% en negro a través de las seudocooperativas y no tenemos ningún beneficio. Lamentablemente somos parias del destino -como dice el tango- y yo quisiera que los señores empresarios que dicen defender la pesca también defiendan el recurso humano, y el recurso humano se defiende teniendo a los trabajadores como corresponde, en blanco. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Pagni: Señor Intendente, tiene la palabra.

Sr. Intendente: Esta reunión es el principio -esto creo que queda claro- de una etapa de crisis, pero por si no quedó claro en el comienzo, desde 1996, este Intendente le viene pidiendo a todos los sectores que tomáramos conciencia de que sólo una actitud de unidad era la que nos garantizaba, incidir para lograr cosas. No es lo mismo que dos años atrás -está claro- en algunas cosas estamos mucho peor, pero tenemos una ley, esa ley es el resultado del consenso que se empezó a gestar precisamente hace tres años, con lo cual yo creo que la coyuntura es

suscribir como se ha suscripto por unanimidad este documento. Que los que lo han suscripto, más el Departamento Ejecutivo y el Departamento Deliberativo, conformen un grupo de trabajo, de seguimiento, de acuerdo a lo que pide el señor Polverino y que bien podría comenzar en el día de mañana, si es que se reúne el Consejo Federal Pesquero, para que allí tenga una primera impresión directa de lo que piensa la ciudad de Mar del Plata. Pero que no termine ahí, aún cuando se cumpliera con este documento que hoy se propone como solución precaria, yo creo que la ciudad tiene que seguir comprometida en un tema fundamental, reglamentar y hacer cumplir la ley, si logramos que se reglamente y se haga cumplir la ley, buena parte de las cuestiones que se están planteando van a empezar a encontrar un camino de solución. Y el otro tema del que no nos podemos desentender ninguno, es la cuestión social. Si esto se consuma, hay mucha miseria y mucho sufrimiento a las puertas de esta ciudad, por lo tanto creo que al gobierno nacional, al gobierno municipal y al gobierno que me corresponde, tenemos que empezar a establecer pautas que digan cómo vamos a dar respuesta a la social desgracia que se plantea detrás de esta virtual desocupación que genera la situación. A partir de esto señores, y digo queda terminada esta reunión pero no terminadas las posibilidades, como no han quedado de hecho en los últimos tres años que hemos estado trabajando, para que sigamos en conjunto buscando soluciones, y si hay que llegar a medidas de fuerza como las que se han propuesto, si hay que hacer movilizaciones hacia donde correspondiera, pues vayamos todos juntos. Si el frente marplatense muestra fisuras, si nos peleamos buscando culpables entre nosotros, seguramente reducimos las posibilidades de éxito. Yo celebro este consenso logrado, celebro incluso la capacidad para disimular diferencias y poner por encima de ellas una cuestión determinante: hay que salvar la situación laboral como primera realidad, y esto es lo que de alguna manera quería el gobierno municipal cuando los convocó a todos ustedes. Muchísimas gracias y esto recién comienza.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Pagni: Damos por finalizada la reunión.

-Es la hora 11:45